

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33655** *JOSÉ LUIS DOBLAS MARTÍNEZ*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 111/11, dimanante de los Autos 824/09, a instancia de Frempa contra "José Luis Doblas Martínez", en la que con fecha 14 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 372,32 euros más 75 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de octubre de 2011.- El Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110075857-1